EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 24 de Marzo de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.049

†

LA SEÑORA

DOÑA GENARA LEZCANO RODRIGUEZ

ha fallecido en la villa de Dueñas

hoy 24 de Marzo de 1903

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su esposo D. Pedro Masa Monge; hijos D.ª Catalina, D. Aniano, D. Agustín y D. Basiliano; hijos políticos, D.ª María Luisa de Vinuesa, D.ª Patrocinio Valles y D. Mariano Paredes Delaparte; nietos, Celia, Adelina; Emilio, Germiniano, Catalina, Araceli, Julián y Pedro.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden á Dios en sus oraciones el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO
M.ª del Pilar Fernández R. Hontiyuelo

participa al público que habiendo terminado su carrera en el Conservatorio, desde hoy abre su academia de música en la

Calle Mayor pral., 184

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES
de
Felipe Robles

Invita á su numerosa clientela á que visite su nuevo establecimiento; seguro de que nadie quedará pesaroso de venir y ver las actuales existencias; algo hallará que llene sus deseos, hay mucho y bueno para elegir;

Precios muy baratos

Don Sancho 1, 3 y 5

—

PIANOS

Se venden á plazos y al contado de las marcas Montano, Estela, Vidal, Marassatti y otras varias.

Don Sancho 1, 3 y 5

Vaquería Suizo Holandesa
de
JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI
Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve á domicilio al mismo precio.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, de Deogracias Villoldo, en la bodega de Francisco Durán, Trampadero, número 20, á 40 céntimos litro.

Traslado

El médico don Santiago Moro, ha trasladado su domicilio, desde el núm. 254 de la calle Mayor principal, al número 52 de la misma calle, piso principal.

Cuentos de los martes

Tres lunares

El teniente coronel D. Esteban San Julián Expósito, era un hombre que, á juzgar por su aspecto exterior, reunía todas las condiciones para ser verdaderamente feliz. Es decir, feliz en el sentido expreso de la palabra, pues sobre ser joven, apenas contaba treinta y ocho años, disfrutaba una perfecta salud y en la época en que le presentamos, se había dado tal maña, que pudo escapar á cuantas bromas pesadas trató de darle Cupido.

Apreciado por sus jefes y compañeros, querido de sus inferiores, con algunos ahorros, que le hacían pasar por rico, y al frente de un brillante batallón de cazadores, ninguna nube parecía empañar el dorado sol de su existencia, haciéndole ser envidiado por más de cuatro compañeros de armas.

Pero como nada en el mundo hay completo, nuestro héroe guardaba en el fondo de su corazón una de esas penas tan hondas que solo pueden apreciar los valerosos corazones que se encuentran con ánimos para sufrirlas.

Esa pena la producía y era su constante tormento, un vacío inmenso que tenía en el fondo de su corazón, que jamás había recibido una sonrisa, una palabra de consuelo de quien sabe enjugar nuestras lágrimas, en una palabra, de su madre; de su madre que no había conocido, y que quizás ante una fuerza mayor tal vez por las circunstancias, acaso por una mano traidora, le había abandonado apenas venido al mundo. Pero una voz secreta, un presentimiento, le decían que algún día en pago á sus buenas acciones, quizás podría encontrar á aquel pedazo de su corazón, y á quien sin conocer amaba con toda la ternura de su alma.

Su vertiginosa carrera asombraba á cuantos tenían el honor de conocerle; á los diez y siete años salió de la casa benéfica que le había acogido de niño, para alistarse como voluntario en las filas del ejército. La Patria ardía en una de esas sordas luchas que se llaman guerras civiles, y abría presurosa sus brazos para estrechar bajo sus banderas á aquellos de sus hijos que desinteresadamente la ofrecían su vida en aras de su esplendor.

Debido á esta circunstancia y á poseer un valor grande y un alma noble y entusiasta, el teniente coronel San Julián había llegado en diez y nueve años desde el modesto empleo de soldado al elevado pedestal en que le presentamos á nuestros lectores. Bien es verdad que para tales premios había realizado verdaderas proezas. Seis veces el plomo enemigo le dejó fuera de combate y dos cayó bajo la prisión del contrario, logrando escapar por una audacia y temeridad probadas.

II

Doña Luisa Gómez y Servante era viuda de un honrado industrial de la villa de X.

No era rica, pero disfrutaba de una regular posición, merced al incesante trabajo de su difunto esposo y á una vida tan metódica y ordenada, que sólo hacía gastar la mitad de la renta, en tanto que la otra parte la empleaba en verdaderas obras benéficas. De carácter afable, bien educada é instruída; atraía desde un principio la simpatía de cuantos la trataban y que se enorgullecían de cultivar una amistad tan buena.

De su matrimonio tenía un hijo que á la sazón contaba diez y nueve años. Educado por su madre en los principios religiosos, sin fanatismos, y habiendo comprendido en la fuerza de su conciencia el amor á la Patria, Rafael, que así se llamaba el joven, se había negado resueltamente á que su madre le redimiese del servicio militar.

«Tus sentimientos nobles y elevados no permitirán que yo permanezca en la inacción, cuando esa madre que por serlo tuya y más lo es de todos, reclama el concurso de todos sus hijos, y en los actuales momentos más que nunca. Es preciso que yo la ayude y salve, y puesto que tan buena eres, emplea en obras de caridad ese dinero que en mí habías de emplear. No te aflijas y ten presente que si te apena mi partida, juzga que al morir aumentaré el dolor de esa madre, que herida en lo profundo de su ser, necesita la vida de todos sus buenos hijos para lavar la ofensa inferida.»

«Puesto que lo quieres, sea, le respondió.»

Llegó el momento; fué escogido para un Cuerpo que por sus hazañas causaba la admiración: ¡El 14 de cazadores!

Resuelto, animoso, con la sonrisa en los labios, la fé en Dios y el recuerdo de su madre en la mente, partió nuestro joven á cumplir el más sagrado deber que adquiriera al venir al mundo.

Doña Luisa, tranquila y serena, le vió partir y en el fondo de su alma guardaba un profundo sentimiento: el de ver partir á su amado hijo que, por las circunstacias, era el segundo que la desgracia y un deber le arrebataban de su lado. Porque preciso es decirlo; doña Luisa, en su juventud, fió en las palabras de un ladrón de honras, y la afrenta de su culpa y debilidad, la expiaba hacía mucho tiempo, verdaderamente arrepentida y sufriendo con resignación los rudos golpes que el destino la deparara.

III

El azote de la guerra seguía sembrando el luto y la desolación donde quiera que sentaba sus reales. Encuentros de más ó menos importancia, verdaderos combates, escaramuzas, en fin, el ejército de la nación no estaba ocioso.

La ciudad de X, por su posición geográfica y estratégica, era fiel testigo de la mayor parte de las operaciones. El 14 de cazadores debía incorporarse á la primera división de un cuerpo de ejército, cuyo cuartel general radicaba á cuatro leguas del pueblo en cuestión. Su alcalde había recibido órdenes de tener preparado alojamiento al citado batallón. Al propio tiempo doña Luisa recibía una cariñosa carta de su hijo participándola que pronto la vería á su paso por la villa.

En efecto, en una fría tarde del mes de Diciembre, y mientras en la plaza del pueblo eran distribuídas las boletas y la tropa marchaba á sus alojamientos, una triste comitiva pasaba por una de sus calles.

Una camilla llevada por cuatro vigorosos gastadores y rodeada de buen número de oficiales, se detuvo frente á una casa de regular apariencia, en el momento que un soldado, guía del triste convoy, llamaba á su puerta. Franqueada ésta, penetró aquel cortejo y mientras en una habitación se confundían en estrecho abrazo, un hombre y una mujer, en otra, se procuraba instalar convenientemente al herido, que á juzgar por las precauciones, debía serlo de importancia.

Repuesto un tanto de la emoción el soldado daba á su madre pormenores de la acción y decía: «ha sido como á dos leguas y media; pasábamos por el Pinar del Juncarejo y yo iba en pos de mi teniente coronel que como ordenanza suyo, me había dicho que no me separara de él sino lo menos posible. Como él me quiere mucho y yo á mi vez le correspondo, juré fielmente cumplir su orden. Cuando más tranquilos íbamos unos disparos precursores de un nutrido fuego, nos hicieron ver que algo grave ocurría. En efecto; bien pronto oimos que la vanguardia retrocedía y con ella la mayoría de la fuerza; pero la estentórea voz de ese valiente que reposa en esta casa, se rehizo bien pronto la columna que, tomando sus posiciones, preparábase á una sangrienta lucha. Lo ocurrido á partir de este momento no te lo puedo explicar; solo sé que al poco rato me hallé en las primeras filas, pero siempre siguiendo á mi jefe que con su ejemplo levantaba el ánimo de todos, lo que decidió la victoria. Y entre el fuego, los ayes de dolor, imprecaciones, juramentos y todo lo propio del caso, un grito seguido de mi nombre, me vuelven á la realidad y recibo en mis brzaos el cuerpo de ese héroe. Le lleve al médico y le apreció una herida en el hombro derecho que le atravesó el parietal. Terminado el combate y puestos en marcha con la debida precaución llegamos al pueblo y solicité y obtuve el permiso de qué lo condujeran á casa para que así pueda yo pagar lo mucho que le debo y tu tengas ocasión de practicar una vez más tu buena cualidad de caritativa.»

—«Bueno, hijo mío: deber es de gratitud por tí más que nada y puesto que todos debemos contribuir á ayudar á la Patria, vé, descansa y tu madre será la enfermera de ese valiente.»

IV

—¡Agua ¡Agua, por Dios! ¡Me abraso! ¿Dónde estoy?

—Voy; no se mueva; estése quieto..... tome agua..... está usted en una casa amiga y honrada; Dios querrá que esto pase pronto.

—Señora, por favor... aquí... aflójeme usted un poco este vendaje... me hace mucho daño.

—Voy á avisar... quieto; tenga usted paciencia; tápese, pero... ¡Dios mío! ¡He visto bien!... ¡El!... ¡Oh!...

Y un agudo grito, seguido de un golpe como el que produce un cuerpo al caer, se oye en toda la casa y atrae á cuantas personas en ella reposan...

. . . .

Cuando volvió en sí, y repuesta de la emoción, sus brazos enlazaban las cabezas de sus hijos, confundiéndolos en un fuerte abrazo precursor de una dicha soñada mucho hacía por dos de las personas que formaban aquel triunvirato que enternecía el corazón más duro.

Tres lunares que tenía en la parte superior del pecho fueron la causa del feliz encuentro de aquella madre afligida y aquel hijo valeroso, para los que empezaba una nueva felicidad largo tiempo soñada, y que Dios les envió como premio á sus virtudes.

Juan Muñoz Corripio.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Marzo 1903

Sr. Director

Como ayer insinuábamos, se verificó la reunión de algunos capitanes de navío de primera clase, en el domicilio de uno de ellos, que mandó un buque de la escuadra de Santiago de Cuba.

En esa reunión (á la que asistió en su principio el subsecretario de Marina, retirándose luego,) y que no tuvo carácter de junta colectiva, pues no se pidió para ello la necesaria autorización, hubo cambio de

M.C.D.2022

impresiones sobre los asuntos palpitantes del día, no adoptándose ningún acuerdo salvo el de aconsejar á todos los subordinados el cumplimiento de la más extricta disciplina.

El Sr. Sánchez Toca ha desmentido que hayan presentado sus dimisiones los generales Cervera y Ramos Izquierdo.

Ha insistido también en que le ha telegrafiado el general Pita de Veiga negando que entregara á nadie el mando del Departamento del Ferrol.

Hoy ó mañana saldrá para encargarse del mismo el contralmirante Rodríguez de Celis, que ya se ha despedido del rey y del ministro.

Hablando hoy el Sr. Silvela de la cuestión de los marinos, ha manifestado á los periodistas que nada ocurrirá, pues se acatará la ley y sera mantenida la disciplina.

Además del nuevo capitán general del Ferrol, cumplimentaron esta mañaña al rey los almirantes Valcárcel y Cervera y numerosos marinos.

Oficialmente se ha dicho que estas visitas han sido de pura cortesía, explioando la coincidencia de las mismas por reanudar hoy la reina las audiencias después de pasado el luto oficial.

También han ofrecido sus respetos á los reyes el Sr. Moret y los generales López Domínguez y Polavieja, entre otros.

—

El monarca ha visitado hoy el Museo de Hietoria Natural, proponiéndose visitar en días sucesivos, todos los de Madrid.

—

Aunque la llamada cuestión de los marinos ha distraido estos días la atención de los políticos y de la prensa, es indudable que los problemas económicos siguen preocupando al gobierno, porque conservan toda su actualidad y su importancia toda.

No hay plazo que no se cumpla... dice un antiguo refrán español.

Los días pasan, se acerca la fecha en que han de disolverse las Cortes y convocarse otras nuevas (que, aun siendo distintas, no resultarán mejores ni peores que las actuales); pero el decreto correspondiente no se firmará hasta que estén ultimados los presupuestos Y mientras esa difícil tarea se realiza, no falta quien siga hablando de crisis; porque si cuando *uno no quiere, dos no riñen*, no parece lógico que pueda llegarse á un acuerdo entre dos que sostienen con empeño cosas distintas.

De un lado, el Sr. Villaverde con su decidido propósito, su inquebrantable empeño de sostener la política de nivelación, de otro, según parece, los ministros de la Guerra y de Marina, pidiendo aumentos que consideran necesarios en sus importantes departamentos. ¡Y menos mal que el señor marqués de Vadillo se resignó, con evangélica mansedumbre, á suprimir casi todos los aumentos que proyectaba en el presupuesto de Obras públicas!

Hoy se ha recibido ya en el ministerio de Hacienda el presupuesto de Gobernación. Solo falta el de Guerra. Se acerca, pues, la fecha deseada por unos, temida por otros.

Por eso se cree que el próximo consejo de ministros puede tener interès excepcional.

—

De los estudiantes, poco puede decirse.

Los de Valencia siguen levantiscos; pero entran en clase.

Lo mismo han hecho hoy los de la Escuela de minas, previas explicaciones entre ellos y su director.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 20

4 por 100 interior, contado. . . .	78 20
Idem, fin corriente.	78'15
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,20
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	105,30
Banco de España.	482,00
Tabacos.	432 00
Empréstito.	97,10
París.	33,90
Londres.	00,00

A través de la frontera

Según el color.....

L'Illustration, publica interesantes notas del viaje realizado en Marruecos por un europeo, el doctor Weisgerber, quien en su calidad de médico del gran Bisir Ben Moussa, acompañó al ejército xerifiano en una de sus expediciones contra las tribus rebeldes.

La desilusión es completa para los que nos preciamos de civilizados, pues los moros nos tienen ¡ay! en un concepto deplorable, y el relato del distinguido médico es suficiente para abatir nuestra soberbia.

Los hijos de Mahoma aparentan creer en la medicina europea ¡dichosos ellos! pero en lo demas... á los perros cristianos nos ponen como chupa de dómine y destruye la ilusión de que marchamos á la cabeza de la civilización.

El ridículo comienza desde el punto en que nos creemos que con solo aparecer ante los bárbaros africanos inspiramos en ellos extraordinaria admiración; cuando lo cómico de nuestra fatuidad llega al «summun», es al imaginarnos ser superiores á los pueblos exóticos en todo, absolutamente en todo, no solamente en el terreno de las letras y las ciencias, sino en las modas y costumbres más insignificantes.

¿Como se puede llevar un turbante ó un albornoz en vez de un tubo de chimenea, una chistera? ¿Tener la piel amarilla ó negra ó cobriza en lugar de ser blanco, relativamente?

Y, sin embargo, estamos todos equivocados. El hecho de ser francés, inglés ó español resulta para los marroquíes la mayor desgracia del mundo.

Nuestra vestimenta es ridícula y grotesta y nuestras grandes invenciones les importa un pepino.

Creemos dar golpe mostrando á los moros la uniformidad de nuestros ejércitos, nuestros teatros, nuestro lujo, y el hombre no los comprende y producimos, por lo tanto, un efecto contrario.

Marroquíes que han hecho el viaje de Europa en tren rápido han dicho al doctor Weisgerber: «La Europa es muy pequeña, se la recorre en una ó dos jornadas.»

Otro moro que residió algunos días en Paris, solo se admiró de un espectáculo de circo y una sesión de prestigitación.

En el baile las bebidas fermentadas y la carne impura de los sandwichs le supieron á veneno y renegó mil veces del escote de las mujeres y la profusión de joyas que ostentaban.

Una cosa admira en Europa, sin embargo á los discípulos del profeta. La longanimidad de Alá que tolera sobre la tierra á una raza tan desvergonzada como la nuestra.

Tienen los moros la esperanza de que no nos escaparemos del fuego eterno y nos compadecen, con harto detrimento de nuestro orgullo.

El árabe trata de catequizarno; el musulmán nos tiene por unos desdichados y los europeos caemos por tierra con toda nuestra civilización y progreso.

¡A que resulta ahora que los bárbaros somos nosotros!

Reyes.

Unión Agraria Española

El día 30 de los corrientes tendrá lugar en Madrid una reunión de los representantes de las Federaciones Agrarias Regionales, actualmente constituidas, con objeto de aprobar las bases para la constitución definitiva de la Unión Agraria Española y recopilar los acuerdos y solicitudes de los Congresos, Asambleas y Organismos agrícolas de España y presentarlas al Gobierno para su oportuno cumplimiento en lo que dependa de los poderes públicos.

Están constituidas actualmente seis Federaciones que comprenden las regiones siguientes: Cataluña y Baleares, con cinco provincias, Andalucía, Extremadura y Canarias, con once provincias; Castilla la Vieja, diez provincias; Castilla la Nueva, cinco; Valencia, tres, y Murcia, dos.

El secretario de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja D. Joaquín A. del Manzano, ha sido encargado de ordenar y recopilar los acuerdos de los Congresos y Asambleas y solicitudes de los organismos agrícolas.

El presidente de la Federación andaluza señor conde de Torres Calvera presentará el proyecto de las bases siguientes:

«Base 1.ª—La Unión Agraria general Española, es la asociación que voluntaria y libremente forman en España los terratenientes, agricultores, ganaderos y obreros rurales, con arreglo á las leyes del reino.

Base 2.ª—Tiene por objeto, la defensa y el fomento del interés agrario en general y en particular el de cada uno de los asociados.

Base 3.ª—Para pertenecer á esta asociación general, es preciso pertenecer á una asociación de la misma índole, constituída con carácter municipal ó provincial, y en la que los terratenientes, agricultores, ganaderos y obreros rurales del término ó jurisdicción, constituyan por lo menos las tres cuartas partes de sus socios.

Las asociaciones locales ó provinciales se concertarán constituyendo Federaciones regionales, y el concierto de estas Federaciones es lo que constituye la Unión Agraria Española.

Base 4.ª—Cada asociación local, provincial y regional se regirá por su respectivo reglamento, que ordenará en la forma que guste, siempre que no este en contradicción con el espíritu de los Estatutos de la Unión Agraria.

Base 5.ª—Es esencial en la Unión Agraria Española:

Primero. Que no haya jefaturas ni directorios permanentes, á fin de que todas las iniciativas puedan manifestarse con entera libertad y ser amparadas por aquellos á quienes convenga, sin que el no ampararlas rompa la unidad que puede existir y manifestarse bajo distinto punto de vista.

Segundo. Que sus organismos se ocupen exclusivamente de los asuntos que afecten al interés agrario y procuren concertar este interés con el que representen y defiendan otras clases sociales, para conservar así el concierto general en bien de la Patria.

Tercero. Que todos y cada uno de sus asociados procuren sostener el orden público por todos los medios de que dispongan, porque la Unión Agraria ha de ajustar siempre sus procedimientos á los preceptos del derecho constituído.

Base 6.ª—La Unión Agraria gestionará, hasta conseguir de los poderes públicos, que se reconozca su existencia legal como personalidad jurídica, con todos los derechos, acciones, preeminencias y beneficios otorgados hasta hoy y que en adelante se otorguen á las Cámaras y Sindicatos agrícolas, Hermandades y Comunidades de labradores, Cooperativas rurales y cuantas asociaciones existan sobre la base del interés agrario.

Base 7.ª—La Unión Agraria no impondrá jamás cuota ni sacrificio alguno pecuniario á las colectividades ni individuos que la constituyan; pero podrá aceptar los donativos que espontáneamente se le ofrezcan y como tal entidad jurídica aspira á adquirir propiedad, usufructuarla y venderla; levantar fondos con operaciones de crédito; prestar á sus asociados; favorecer y hasta dirigir el comercio interior y exterior de aperos de labranza, ganados, frutos, semillas, abonos y cuanto se relacione con la agricultura; fundar cooperativas, cajas rurales, granjas para la enseñanza, hospitales y cajas de ahorros; establecer sociedades de seguros entre sus asociados y entre éstos también emitir bonos y establecer sucursales para las operaciones de banca y descuento.

La ordenación de todas estas cosas será objeto de reglamentaciones especiales que acordará la Unión Agraria; pero el ocuparse de estas asuntos la asociación general como entidad jurídica, no ha de impedir que independientemente se ocupen de lo mismo las Federaciones regionales ó los centros agrícolas, si así le dispusieran sus respectivos reglamentos.

Base 8.ª—Las iniciativas para conseguir los fines de la Unión Agraria, pueden partir de cualquiera de sus asociados y ser propuestas en un centro agrario local ó provincial ó bien en los Congresos regionales.

Estas iniciativas podrán ser apoyadas ó no por el centro donde se propongan. En el primer caso, este centro procurará el apoyo de los demás; pero el hecho de que desahuciado un individuo en un centro busque apoyo en otros, no ha de considerarse como rebeldía, ni el hecho de no apoyar un centro ó una región lo que apoyen otras, ha de considerarse más que como disidencia accidental, sin que ni una ni otra actitud afecten á lo fundamental de la Unión Agraria, que puede aparecer compacta en otras iniciativas

Base 9.ª—Sera regla constante de procedimiento en todos los organismos de la Unión Agraria, evitar las manifestaciones teatrales de opinión pública y las emociones líricas del parlamentarismo; á cuyo efecto se procurará la inteligencia entre los centros agrarios por medio de una activa correspondencia entre sus presidentes, se presentarán los asuntos en proposiciones concretas á los Congresos regionales y á las Asambleas generales y se procurará que la discusión se ciña á cada asunto.

Base 10.—Para que sea eficaz la acción de la Unión Agraria y para que esta pueda garantir el derecho de ciudadanía en cada uno de sus socios, ha de lograr que su representación integre en el Estado, llevándola á las Cámaras legislativas y á las corporaciones oficiales, y para esto debe agrupar y concertar en todas partes la fuerza electoral de sus asociados, constituyendo, donde sea posible, colegios especiales y formando estadísticas. Conviene que en aquellos de sus organismos donde se instituya el pago de una cuota, haya también socios que no sean de pago para que pueda asociarse el elemento obrero.

Base 11.—Los presidentes de las Federaciones Regionales constituirán la Comisión ejecutiva de la Federación agraria, y sus funciones se determinarán en los Estatutos.

Base 12.—La clase agraria no rechaza el concurso ni negará el suyo á otras clases sociales para el logro de fines lícitos; pero sin que en sus organismos ni procedimientos imperen elementos extraños, de manera que no ha de considerarse centro agrario aquel en que predomine una tendencia política, académica ni aun comercial, industrial ni de otra clase, si no está íntimamente relacionada y ligada al interés agrario en la comarca misma.»

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?

Señor GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejáronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S.

VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 209.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Comisión mixta

Designación de días para el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y de revisiones anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaracion, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta.

Día 8 de Abril

Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Redondo, Resoba, Respenda de la Peña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Mudá, San Martín de los Herreros, San Salvador de Cantamuga, Santibáñez de Ecla, Santibañez de Resoba, Triollo, Valdegama, Valoria de Aguilar, Valle de Santullán, Vañes, Vega de Bur, Vergaño, Verzosilla, Villavermudo, Villanueva de Henares.

Día 11 de Abril

Abarca, Abastas, Añoza, Autillo de Campos, Baquerín de Campos, Boada de Campos, Boadilla de Rioseco, Capillas, Cardeñosa, Castil de Vela, Castromocho, Cisneros, Fuentes de Nava, Frechilla, Guaza, Mazariegos, Mazuecos, Meneses y Paredes de Nava.

Día 13 de Abril

Pozo de Urama, Pozuelos del Rey, Villacidaler, Villada, Villalcón, Villalumbroso, Vi-

M.C.D.2022

arramiel, Villatoquite, Villelga, Villerías, mpudia, Autilla del Pino y Baños de Cerato.

Día 14 de Abril

Becerril de Campos, Dueñas, Fuentes de aldepero, Grijota, Husillos, Magáz, Manquilos y Monzón.

Día 15 de Abril

Pedraza de Campos, Perales, Revilla de ampos, Santa Cecilia del Alcor, Torremorojón, Valoria del Alcor, Villalobón, Villaartín de Campos, Villamuriel de Cerrato, illaumbrales, Arenillas de S. Pelayo, Ayue, Barcena de Campos, Báscones de Ojeda y uenavista y su Barrio.

Día 16 de Abril

Bustillo de la Vega, Calahorra de Boedo, astrillo de Villavega, Collazos de Boedo, Consto, Dehesa de Romanos, Espinosa de Vigonzalo, Fresno del Río, Gozón, Guardo, errera de Río Pisuerga, Itero Seco, La Puela de Valdavia. Mantinos, Membrillar, Olea, mos de Río-Pisuerga, Paramo de Boedo, edrosa de la Vega, Pino del Río, Poza de la ega, Quintanilla de Onsoña y Renedo de aldavia.

Día 17 de Abril

Renedo de la Vega, Revilla de Collazos, aldaña, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz Boedo, Santervás de la Vega, Sotobañado, abanera de Valdavia, Valderrábano, Vega de oña Olimpa, Velilla de Guardo, Ventosa de ío-Pisuerga, Villaeles, Villafruel, Villa ba de uardo, Villaluenga y Gaviños, Villameriel, illamoronta, Villanueva de Abajo, Villanu o, Villarrabé, Villasarracino, Villasila y Viamelendro, Villota del Duque y Villeta del áramo.

Día 18 de Abril

Palencia.—Reemplazo de 1903.

Día 20 de Abril

Palencia.—Revisiones.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

NOTICIAS

En la madrugada de hoy ha fallecido en la portante villa de Dueñas la señora D.ª Gera Lezcano Rodríguez, madre de nuestro erido amigo el abogado y notario de esta caal don Aniano Masa, y madre política del nocido interventor del ferrocarril del Norte, Mariano Paredes.

Lamentamos profundamente la desgracia e aflije á la apreciable familia de los seños de Masa, á los que deseamos la resignación cesaria que mitigue el dolor que les produla irreparable desgracia que lloran al der para siempre á ser tan querido.

Por sorprenderles cazando sin la correspondiente licencia, la guardia civil del puesto de Herrera de Rio Pisuerga, ha denunciado ante el juez municipal á los vecinos de Alar del Rey, Mario Báscones y Saturio López, ocupándoles las escopetas que llevaban.

La guardia civil de Villodrigo ha denunciado ante el señor juez municipal de Palenzuela á Benito Becerril y Nicasio Bascones, por sorprenderles apacentando sus ganados en una finca de propiedad particular.

De quintas

Han sido declarados prófugos á menos que se presenten en su día ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del actual reemplazo, cuyos pueblos y nombres se citan á continuación:

De Piña de Campos, Carlos Torres Autolín.

De Aguilar de Campoó, Lucio Aguado Segura.

El sábado 14 del actual pasó á mejor vida y el domingo recibió cristiana sepultura en Fuentes de Valdepero, la que fué maestra de dicho pueblo D.ª Angela Santos Calvo, esposa de nuestro particular amigo D. Leandro Meneses y hermana de doña Teodosia Santos, antes maestra de Villamuriel de Cerrato y hoy de Carabanchel Bajo (Madrid).

A pesar de llevar la finada solos diez meses en el desempeño de la escuela en la cual la sorprendió la muerte, autoridades, funcionarios y el vecindario en general, rivalizaron en cariño hacia la familia de la finada, ofreciéndose con sus personas y bienes para enjugar el llanto de todos ellos y asistiendo en masa á las exequias fúnebres.

De cuál sería el comportamiento de los habitantes de la inmediata villa, dará cumplido testimonio el hecho de que D.ª Teodosia Santos en su breve permanencia en esta capital á su regreso para la Corte, visitase nuestra redacción para rogarnos que hiciésemos publico desde nuestras columnas su agradecimiento y el de todos sus deudos, por tanta solicitud y hospitalidad tanta.

Nos complacemos gustosos en deferir á los deseos de nuestra visitante, porque hechos de esta naturaleza no sabemos á quién realzan más; si al pueblo que los practica, ó á los interesados en cuyo beneficio repercuten.

Anteayer domingo, se separó de las filas en el paseo, el asilado de los establecimientos provinciales de Beneficencia, Cándido Tegerina Sánchez de 75 años de edad, natural de Fuentes de Valdepero, ignorándose donde se halle y recomendadose su busca y caso de ser habido su condución á la casa de Beneficencia.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañaña la banda municipal, en el paseo del Salón, desde las cuatro y media en adelante.

1.º *La Alegría de la Huerta*, pasodoble.—Chueca.
2.º *Molinette*, polka.—Farbach.
3.º *Pavana*.—Lucena.
4.º *Paragraph tercero*, obertura.—Suppé.
5.º *Souvenir*, mazurka.—Parra.
6.º *La Corneta militar*, pasodoble.—Roig.

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

AUDIENCIA

Para el jueves próximo está señalado el juicio oral y público, ante el tribunal de derecho, de la causa que procedente del Juzgado de esta capital se ha seguido á instancia de D. Nazario Pérez Juarez, contra D. Luis Alonso Vazquez y D. Sotero Cabezón, por los delitos de injurias y calumnia que aparecieron en el periódico *La Luz* que se publicó en esta Capital.

Querellantes D. Luis Martinez Vázquez y el procurador D. Mariano García.

Defensores: del Sr. Alonso el licenciado don Aniano Masa y el procurador D. Nicasio Vaquero y del Sr. Cabezón el abogado D. Salvador Raboso y el procurador D. Matias Lanchares.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición cúrándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomalix*.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 29 y 30 del actual, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 24.—La concurrencia en el mercado de hoy, próximamente lo mismo que en los anteriores, habiéndose cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41'50 á 42 reales las 92 libras.

Cebada de 21 á 22 reales fanega.

***

Mercado de ganados

En el celebrado hoy, se han presentado á la venta, pagándose á los precios corrientes, 75 vacas y 4 terneras, quedando vendidas 56 de las primeras y las segundas en su totalidad.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'25 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 40 fanegas de trigo á 44'75 reales una.

—

Rioseco, 23.—Han entrado 200 fanegas de trigo.

Trigo al detall á 42 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

—

Medina, 23.—Entraron pocas fanegas.

Se ha vendido trigo á 43'50 y 44 reales

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tiempo bueno.

Tendencia, firme.

—

Arèvalo, 23.—Entraron 100 fanegas.

Trigo á 44 reales las 94 libras.

En general todas las semillas se encuentran bien nacidas.

Las existencias en la plaza son regulares.

El tiempo es variable.

—

Salamanca 23.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42'75 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 150 fanegas á 42'75 y 43 reales y en el de Chamberí. 320 á iguales precios.

—

Barcelona, 23.—Precios sostenidos.

Operaciones regulares.

Vendióse trigo procedente de Avila á 44'75 reales fanega, de Monteagudo á 44, y de Salamanca, clase buena, á 43'50.

Llegaron 164 vagones.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del hijo de Dios.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas y en la primera predicará sobre el misterio del día el Sr. Magistral.

Jueves.—San Braulio y Santa Eugenia.

En la ermita de la Soledad da principio e novenario á los dolores de Nuestra Señora Todos los dias á las diez de la mañana hay misa y ejercicios y al anochecer habrá rosario, sermón y novena; en este día predica el señor D. Gregorio Amor.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Jefatura declinada

MADRID 24 (10'15)

Comunican de Santiago que ayer se celebró un banquete al que asistió el señor Montero Ríos, el cual declinó el honor de que se le designase para la jefatura del partido liberal, diciendo que cuando este sea llamado para regir los destinos de la Nación se verá quien es la persona que encarna mejor en las ideas del país, siendo entonces el momento de proclamar jefe del partido.

—

Silvela y los marinos

MADRID 24 (14'30)

El presidente del Consejo, se muestra muy satisfecho de la corrección de los marinos, considerando terminado el asunto con ellos relacionado, elogiando la disciplina y patriotismo que han demostrado en esta ocasión.

Firma

Los ministros de Gobernación y Hacienda á quienes correspondía hoy despachar con S. M. no han puesto á la firma nada interesante.

—

Una dimisión

MADRID 24 (14'50)

Se ha confirmado la dimisión del señor Prado Palacio, del cargo de gobernador civil de Sevilla, para el que ha sido recientemente nombrado, haciéndose diversos comentarios.

Los presupuestos

Los señores Silvela y Villaverde han celebrado una larga conferencia, relacionada con la cuestión de los presupuestos, habiendo convenido en dedicar varios consejos á su examen y estudio.

El señor Silvela ha negado, que haya intransigencias por parte de ningún ministro, ni que en el presupuesto de Guerra, aparezca aumento.

—

Revolución en Santo Domingo

MADRID 24 (15)

Por la línea de New York, se reciben despachos dando cuenta de haberse agravado la situación de Santo Domingo, donde los revolucionarios se han apoderado del fuerte que domina la ciudad, después de un reñido combate, en el que han resultado muchos muertos y heridos entre ambos combatientes.

Los revolucionarios, según las últimas noticias, han logrado hacerse dueños de la ciudad.

VACUNACIÓN

Con linfa fresca de Ternera Suiza

Todos los días de 11 á 12.—Cestilla, 15.

Roque Santa Cruz

También vá á domicilio

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 104*

M.C.D.2022

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

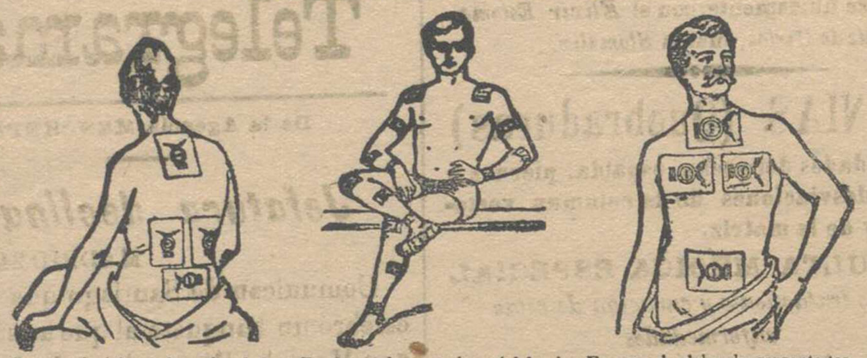

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Únicos Agentes en España, Sres. J. Uriach y C.ª, Barcelona

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos [illegible] utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

El Rey de los Chocolates

Hace falta probar los chocolates de esta marca elaborados á brazo por Saturnino de la Fuente, de Melgar de Fernamental, para convencerse de que es el mejor debido á su especial elaboración.

Precios: 6, 7 *y* 8 *reales libra, de* 460 *gramos*

Puntos de venta en Palencia: Pancracio Arranz, Plaza Mayor.—Teófilo Llera, Cestilla, 13.—Hipólito González, Calle Mayor, 166.—Francisco G. de Medina, Calle Mayor, número, 19.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad unica en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo sifilítico** por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENE TRATO.

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Fábrica de curtidos

Por trasladarse su dueño á Valladolid, se traspasa una en Burgos, montada con toda la maquinaria necesaria, agua abundante y reuniendo á su vez excepcionales comodidades para los trabajos y ser su renta muy barata.

Se cede también sin géneros y sin maquinaria.

Dirigirse, á D. Felipe Dibildos, Burgos.

A los tablajeros

En la fábrica de harinas «Santa Cecilia» (estación de Quintana del Puente), hay de venta un hermoso buey cebado, de 40 á 42 arrobas de peso y una novilla de raza Holandesa, muy gorda también, para tratar en dicha fábrica, con el administrador.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

—

Mayor pral., 186, 2.º Las llaves en el principal.

—

Mayor pral., 167. Las llaves en el 2.º

—

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

—

Mayor pral., 21, planta baja, portal, con dos puertas.

—

Cuervo, 5 y 7, planta baja, portal, con dos huecos. Razón, en las mismas.

—

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás será chasqueado con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Se arriendan

Los pastos de un prado de once obradas, sito en campo de Grijota. En esta imprenta informarán.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Se vende

Finca de recreo, sita en el camino de San Román: tiene huerta, casa, corral y caseta para guarda.

Razón, calle del Cubo, número 2, 2.º izquierda.

AMA DE CRÍA

Casada, 26 años de edad, leche de ocho dias, desea criar en su casa, Grijota, Casimiro Prieto. 2

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022